



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00844402-UNC-ME#FCQ - Accidente de Trabajo Dra. Bouchet

VISTO:

La constancia de atención médica emitida por la aseguradora de Riesgo de Trabajo GALENO A.R.T en orden 05 y el alta médica en orden 07; relacionado al accidente de trabajo de la Dra. Lydia María Bouchet, quien se desempeña como personal docente del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Justificar las inasistencias, en virtud de lo informado por la ART, de la Dra. Lydia María BOUCHET (Legajo N° 42.532), en el cargo de Profesora Asistente (DS)- código 115- concurso- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 27-09-2023 y hasta el 02-10-2023; con alta médica; todo con cargo al Art.º 46 inc. e del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

Artículo 2º.- Notifíquese al interesado. Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

CM.ccl